



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP
Tel: (03401) 4930 047 1094. Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gov.ar
Salvamento 215, Hasenkamp, (73124), Entre Ríos, República Argentina
1982 2022. A 40 años de la gesta de Malvinas



DECRETO N° 180/2022

Hasenkamp, 12 de diciembre de 2022.-

VISTO:

El Decreto N° 172/2022 del Departamento Ejecutivo Municipal. Y;

CONSIDERANDO:

Que en él mismo se solicitó la prórroga de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Hasenkamp por el término de 30 días.

Que para él Departamento Ejecutivo Municipal es necesario agregar al temario de la prórroga de sesiones, el proyecto de Ordenanza "Modificación N° 5 en el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos del año 2022".

POR ELLO

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art.1º: Amplíese el temario de la prórroga de las sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Hasenkamp. Agregando al mismo el Proyecto de Ordenanza "Modificación N° 5 en el Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos del año 2022".

Art.2º: Publíquese, regístrese y archívese.


Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal